



ACUERDO NÚMERO 171 DE 2022 (17 DE DICIEMBRE)

“Por el cual se modifica parcialmente el Artículo 1º del Acuerdo número 128 de 2022, por el cual se aprueba el Calendario Académico- Administrativo del Programa de Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo para el proceso de Inscripción, Selección, Admisión e inicio de clases para la Tercera Cohorte, primer semestre, periodo 2023-1”.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas mediante el Acuerdo número 128 del 7 de octubre de 2022 *aprobó el Calendario Académico-Administrativo del Programa de Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo para el proceso de Inscripción, Selección, Admisión e inicio de clases para la Tercera Cohorte, primer semestre, periodo 2023-1”.*

Que el Coordinador de la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo, doctor GERMÁN ALFONSO LÓPEZ DAZA, mediante oficio calendarado 16 de diciembre de 2022, solicitó al honorable Consejo de Facultad la aprobación de la modificación del Calendario Académico- Administrativo de la Maestría en Derecho Constitucional para la Tercera Cohorte – Primer semestre periodo 2023-1, contenido en el Acuerdo 128 del 07 de octubre de 2022, dada la necesidad de ampliar el plazo de pago de los derechos pecuniarios por parte de los admitidos.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, mediante consulta virtual de fecha 16 y 17 de diciembre de 2022, según consta en Acta No.066, al ocuparse de analizar el tema relacionado con la modificación al calendario académico – administrativo de la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo, III Cohorte, Primer Semestre, Periodo 2023-1, presentado por el Coordinador de dicha Maestría, resolvió por unanimidad de votos aprobarlo.

En mérito de lo expuesto, el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, con fundamento en lo expuesto en la parte motiva, la modificación parcial del artículo 1º del Acuerdo número 128 del 7 de octubre de 2022 por medio del cual se aprueba el Calendario Académico - Administrativo para adelantar el proceso de Inscripción, Selección, Admisión e inicio de clases de la III Cohorte de la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo, primer semestre, periodo académico 2023-1, el cual quedará de la siguiente manera:



ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, con fundamento en lo expuesto en la parte motiva, el Calendario Académico - Administrativo para adelantar el proceso de Inscripción, Selección, Admisión e inicio de clases de la III Cohorte de la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo, primer semestre, periodo académico 2023-1, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
<p>Generación y pago del PIN Descargar el PIN en la página institucional de la Universidad Surcolombiana (www.usco.edu.co) y cancelar en las Entidades Financieras autorizadas)</p>	Desde el 12 de octubre hasta el 30 de enero de 2023
<p>Inscripción Diligenciar el formulario vía internet en la página institucional de la Universidad Surcolombiana (www.usco.edu.co)</p>	Desde el 9 de octubre hasta el 31 de enero de 2023
<p>Entrega de documentos En la Oficina de la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo ubicada en el Bloque Administrativo, Segundo Piso de la Sede Central – Avenida Pastrana Borrero Carrera 1ª y/o correo electrónico de la Maestría: mdconstitucional@usco.edu.co</p>	Hasta el 17 de febrero de 2023
<p>Charla Informativa</p>	17 de febrero de 2023
<p>Examen y Entrevistas</p>	20 de febrero de 2023
<p>Publicación del listado de admitidos Se publicarán orden descendente en la página institucional de la Universidad Surcolombiana (www.usco.edu.co)</p>	21 de febrero de 2023
<p>Solicitud de descuento del 10% del valor de la matrícula por haber sufragado en las últimas elecciones Remitir al correo de la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo el respectivo formato de descuento de votación diligenciado, con el certificado electoral del 27 de octubre de 2019</p>	22 y 23 de febrero de 2023
<p>Solicitud de descuento del 10% del valor de la matrícula por ostentar la calidad de egresado de un programa de pregrado propio de la Universidad Surcolombiana, Presentar solicitud del estímulo a través del correo electrónico de la Maestría anexando acta de grado</p>	23 y 24 de febrero de 2023



Verificación de requisitos para aplicar el descuento de egresado, por parte del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico	Del 27 de febrero al 6 de marzo de 2023
Publicación de Liquidaciones	10 de marzo de 2023
Pago de derechos pecuniarios (Matrícula financiera)	Del 10 al 29 de marzo de 2023
Legalización de matrícula (Matrícula Académica y Registro de Cursos)	30 de marzo de 2023
Inicio Clases	30 de marzo de 2023
Finalización De Clases	30 de junio de 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: Enviar copia del presente Acuerdo a la Coordinación de la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo, al Centro de Admisiones Registro y Control Académico, al Grupo de Liquidación de Derechos Pecuniarios y al Centro de Tecnologías de Informaciones y Comunicaciones para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Los demás artículos del Acuerdo número 128 del 7 de octubre de 2022, continúan incólumes.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

ALBERTO POLANÍA PUENTES
Decano

LUCERO DÍAZ GARZÓN
Secretaria Académica

Danna G.
Revisó: **Danna Sofía Gómez Rubio**
Asesora Jurídica.